Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, lunes 15 de octubre de 1956 — Número 18.253

Adóptanse Medidas Destinadas a Resolver la Escasez de Energía Eléctrica en el Gran Buenos Aires

DECRETO-LEY Nº 18.689 — Bs. As., 3 de octubre de 1956.

VISTO el Expediente número 136217|56 en el cual el Ministerio de Comercio e Industria solicita la adopción de diversas medidas destinadas a resolver con la mayor celeridad la escasez de energía eléctrica en el Gran Buenos Aires; y CONSIDERANDO: Que la intensificación del suministro de energía eléctrica tendiente a eliminar el déficit que se registra en el presente, es propósito de bien público que inspira en este aspecto los móviles del Gobierno de la Nación; Que el Ministerio de Comercio e Industria, por medio de la Empresa de su dependencia, Agua y Energía Eléctrica (ENDE), ha previsto la construcción de una central térmica cuya habilitación contribuirá a resolver en corto plazo, el grave problema del abastecimiento de energía eléctrica al Gran Buenos Aires; Que existen numerosos ofrecimientos de firmas de países que atestiguan el interés de las grandes industrias mundiales en colaborar técnica y financieramente en la construcción de la central de que se trata; Que la ejecución y desarrollo práctico de esta realización en breve lapso, exige cierto esfuerzo, en cuanto a monto de inversiones y volumen de materiales; Que por ello corresponde otorgar a Agua y Energía Eléctrica (ENDE) los recursos financieros en divisas y moneda nacional para las inversiones que deban realizarse en el exterior y en el país respectivamente, necesarias para concretar la obra en el plazo previsto.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica (ENDE) para que proceda a efectuar en el país y en el exterior el llamado a licitación pública para la realización del proyecto y la ejecución con financiación de la central térmica del Gran Buenos Aires de seiscientos mil KiloWatts.

Art. 2º — Para facilitar la financiación de la obra prevista en el Artículo 1º, autorízase la apertura del crédito legal respectivo hasta la suma de dos mil doscientos millones de pesos moneda nacional (pesos 2.200.000.000.— m|n.) cuyo monto exacto y financiación se establecerá oportunamente de acuerdo al resultado de la licitación.

Art. 3º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica (ENDE) para llevar a cabo las gestiones para la concertación de operaciones financieras vinculadas a la contratación de las obras de que se trata, debiendo someter las propuestas definitivas a resolución del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 4º — El Ministerio de Hacienda acordará a Agua y Energía Eléctrica (ENDE) en la medida y oportunidad requeridas por el desarrollo de los trabajos, los recursos financieros en divisas y moneda nacional, según el monto del programa de las inversiones que hubiesen de realizarse en el país y en el exterior y que se prepare a tal efecto de acuerdo a la contratación de los trabajos.

Art. 5º — Los Ministerios de Comercio e Industria y de Hacienda otorgarán las franquicias cambiarias y aduaneras necesarias para el rápido diligenciamiento de los permisos de cambio y el despacho a plaza de las maquinarias, equipos, materiales, y demás elementos requeridos para la ejecución de los trabajos, incluyendo aquellas medidas que faciliten el ingreso y egreso del personal técnico proveniente del exterior.

Art. 6º — El Ministerio de Transportes dará prioridad al transporte del personal, equipos, maquinarias y materiales para las obras, debiéndose establecer horarios preferenciales de despachos y servicios de trenes.

Art. 7º — El Ministerio de Trabajo y Previsión autorizará la habilitación de jornadas extraordinarias y las excepciones al régimen de trabajos cuando medie acuerdo de las partes patronal y obrera, a efectos de permitir un mayor rendimiento y la más rápida terminación de las obras.

Art. 8º — Agua y Energía Eléctrica (ENDE) queda facultada para adquirir todos los inmuebles necesarios afectados directamente por la ejecución de la central térmica, sea directamente, conviniendo precios y condiciones con los propietarios, sea recurriendo a la expropiación de acuerdo a las disposiciones legales en vigor.

Art. 9º — A los efectos establecidos en el artículo 8º decláranse de utilidad pública, estando por consiguiente sujetas a expropiación y|o servidumbre, todos los inmuebles necesarios para la construcción de la central térmica del Gran Buenos Aires, que determine el Ministro de Comercio e Industria a propuesta de Agua y Energía Eléctrica (ENDE).

Art. 10. — Las firmas que contraten con Agua y Energía Eléctrica (ENDE) quedan autorizadas a introducir en forma temporaria los equipos necesarios para la realización de las obras contratadas libres del pago de derechos aduaneros, salvo que se radiquen en forma definitiva en el país, en cuyo caso deberán oblar todos los derechos aduaneros y cumplir con todas las disposiciones vigentes para radicación de los mismos.

Art. 11. — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica, Comercio e Industria, Interior, Hacienda, Transportes y Trabajo y Previsión.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. - Isaac Rojas. - Arturo Ossorio Arana. - Teodoro Hartung. - Julio C. Krause. - Rodolfo Martínez. - Laureano Landaburu. - Eugenio A. Blanco. - Sadi E. Bonnet. - Horacio Aguirre Legarreta.

COEFICIENTE QUE REGIRA PARA BOLIVIA

DECRETO Nº 18.525. — Bs. As., 4|10|56.

VISTO el Decreto Nº 11.919 de fecha 4 de julio de 1956, por el que se fijaron los coeficientes a aplicarse a las retribuciones y gastos del personal que presta servicios en el exterior; y CONSIDERANDO: Que la Embajada de la República en Bolivia informa que el coeficiente vigente de cuatro con veinte (4,20) establecido por el citado decreto para dicho país, resulta en la actualidad insuficiente a las necesidades de los funcionarios allí destinados como consecuencia del aumento experimentado en el costo de vida; Que en consecuencia procede reajustar dicho coeficiente a fin de asegurar a los funcionarios un nivel de vida acorde con la importancia de su cargo y de la representación que invisten; Por todo ello:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 14.919 del 4 de julio de 1956, dejándose establecido que, a partir del 1º de octubre del corriente año regirá para Bolivia el coeficiente de cinco con veinte (5,20).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda, Comercio e Industria, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa. — Eugenio A. Blanco. — Rodolfo Martínez. Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Elévase a Embajada una Misión Permanente

DECRETO Nº 17.934. — Bs. As., 24 de setiembre de 1956.

VISTOS el Decreto Nº 513, del 13 de enero de 1953, por el que se crea la Delegación Permanente de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, con rango de Legación, y el Nº 10.731, del 15 de junio de 1956, que adopta la denominación de "Misión Permanente de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas"; Atento a que Organos Auxiliares y Especiales de la Asamblea General, Comisiones del Consejo de Seguridad, el Consejo de Administración Fiduciaria, el Consejo Económico y Social y Comisiones y Subcomisiones dependientes del mismo así como, también, diversos Organismos Especializados como la Organización Internacional del Trabajo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Mundial de la Salud y Comisiones de la UNESCO se reúnen en la Sede Europea de las Naciones Unidas; CONSIDERANDO: Que por la índole de las tareas que cumple la Misión Permanente de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, es necesario que sean desempeñadas por un funcionario con máxima representación jerárquica en la función diplomática: Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Elévase al rango de Embajada, la Misión Permanente de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

MIEMBROS DE LA JUNTA CONSULTIVA NACIONAL

DECRETO Nº 18.550. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase miembro de la Junta Consultiva Nacional, al doctor don Oscar Rebaudi Basavilbaso.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU — Laureano Landaburu.

DECRETO Nº 18.549. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956.

VISTA la renuncia presentada por el doctor don Rodolfo Corominas Segura del cargo de miembro de la Junta Consultiva Nacional y atento a que el dimitente ha sido designado director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional en representación de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor don Rodolfo Corominas Segura, como miembro de la Junta Consultiva Nacional.

Art. 2º — Désele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU — Laureano Landaburu.

DECRETO Nº 18.548. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956.

VISTA la renuncia presentada por los señores don Manuel V. Ordóñez y don José Antonio Allende, como miembros de la Junta Consultiva Nacional, y CONSIDERANDO: Que los renunciantes representan en aquel organismo una tendencia política nueva, de activa participación revolucionaria; Que el Gobierno de la Revolución desea seguir contando con la amplia y generosa colaboración de los dimitentes, que gozan de su plena confianza:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Recházase la renuncia interpuesta por los señores don Manuel V. Ordóñez y don José Antonio Allende, como miembros de la Junta Consultiva Nacional.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU — Laureano Landaburu.

Intégrase la Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal

DECRETO-LEY Nº 13.317 — Bs. As., 31 julio 1956

VISTO el Decreto-Ley Nº 5.434|56, por el que fué creada la Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal; y CONSIDERANDO: Que dicho organismo ha de contemplar integralmente todas las facetas de los regímenes de obras sociales y asistenciales, en forma acorde con la evolución e importacia funcional de la Policía Federal; Que siendo así, resulta injustificado mantener como entidades independientes a la Cooperativa del Personal de la Policía Federal Limitada y a la Mutualidad de la Policía Federal, ya que el funcionamiento de cualquiera de ellas, frente a las proyecciones del nuevo sistema, importaría una superposición de objetivos y finalidades, y por ende, la vana dispersión de capitales y esfuerzos que procuran fines comunes; Que en atención a lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 2º de la Ley Nº 11.888, y en el artículo 5º de los estatutos sociales de la Mutualidad de la Policía Federal, estímanse reunidos en el presente caso, los extremos que requiere para su aplicación el artículo 48 inciso 2º "in fine" del Código Civil, referente al término de la existencia de las personas jurídicas; Que en tanto la vigencia del nuevo sistema importa una continuidad de las funciones establecidas en los estatutos de la Mutualidad de la Policía Federal, y un acrecentamiento de los servicios sociales en beneficio de todos los afiliados de aquella entidad, no resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto Nº 24.499|45, ratificado por Ley Nº 12.921; Que es oportuno asimismo considerar la situación del personal actualmente empleado en la Cooperativa y Mutualidad mencionadas; Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Déjase sin efecto a partir del 31 de julio de 1956, la personería jurídica acordada con fecha 10 de noviembre de 1933, a la Cooperativa del Personal de la Policía Federal Limitada; y con fecha 3 de octubre de 1895, a la Mutualidad de la Policía Federal.

Art. 2º — Las entidades referidas en el artículo 1º, por medio de sus órganos directivos, procederán a transferir a la Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal, el resultado y existencias de su balance e inventario general al 31 de julio de 1956, en el plazo de noventa días desde el cese de sus respectivas personerías jurídicas. La Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal queda obligada a responder frente a terceros por el pasivo de las entidades referidas en el artículo 1º.

Art. 3º — Dentro del término establecido en el artículo anterior, el Directorio de la Cooperativa del Personal de la Policía Federal Limitada, procederá a devolver a sus asociados el capital accionario realizado al 31 de julio de 1956.

Art. 4º — Los servicios sociales enunciados en los Estatutos de la Mutualidad de la Policía Federal, serán prestados en lo sucesivo por la Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal, de acuerdo con la reglamentación del Decreto-Ley 5.434|56, no aplicándose en consecuencia, respecto de aquella entidad, lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto-Ley Nº 24.499|45 (Ley Nº 12.921).

Art. 5º — La Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal, desarrollará las mismas actividades que hasta el presente fueron prestadas por la Cooperativa del Personal de la Policía Federal Limitada, de conformidad con la reglamentación del Decreto-Ley Nº 5.434|56, con excepción de lo previsto en el artículo 2º, inciso 17, de la Ley Nº 11.388 y en el artículo 65, inciso c), de los estatutos sociales de la precitada entidad.

Art. 6º — Los asociados de las instituciones mencionadas en el artículo 1º, quedarán automáticamente afiliados a la Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal, salvo aquellos que no se hallaren comprendidos en el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 5.434|56, quienes podrán hacerlo en la forma que determine oportunamente su reglamentación.

Art. 7º — El personal empleado en las entidades comprendidas en el artículo 1º, pasará a depender de la Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal, conservando su régimen actual de aporte jubilatorio, estableciéndose su prestación de servicios en la reglamentación del Decreto-Ley número 5.434|56.

Art. 8º — Sustitúyese la actual denominación de la Dirección de Sanidad y Obra Social de la Policía Federal, por la de Dirección de Obra Social y Sanidad Policial.

Art. 9º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica, Interior, Educación y Justicia, Comercio e Industria, Hacienda y Trabajo y Previsión.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Carlos A. Adrogué. — Raúl C. Migone. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco. — Rodolfo Martínez.

DENIEGASE PEDIDO

DECRETO Nº 18.243. — Buenos Aires, 27|9|56

VISTO el expediente Nº 7.982/56, en el que la sociedad "La Esmeralda Capitalización S. A." solicita la suspensión del Decreto Nº 6.590, de 13 de abril de 1956, por el que se confirmaron las resoluciones que declararon la incompetencia de la Inspección General de Justicia y del Poder Ejecutivo para anular la emisión y adjudicación de las acciones series 20ª a 24ª y parte de la serie 19ª (número 47.391 a 60.000 efectuada por dicha sociedad); y CONSIDERANDO: Que no existe posibilidad de daño grave irreparable en el cumplimiento del decreto Nº 6.590:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar al pedido de suspensión del decreto Nº 6.590, de 13 de abril de 1956, que formula la sociedad "La Esmeralda Capitalización S. A." en el escrito de fojas una (1) a seis (6).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos A. Adrogué.

MODIFICASE EL ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

DECRETO Nº 17.965 — Bs. Aires, Setiembre 21 de 1956

VISTO lo propuesto por el Estado Mayor de Coordinación y los señores Ministros Secretarios de Estado de Ejército, de Marina y de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el Artículo 7º del Decreto Nº 3.019 del 23 de febrero del corriente año dispone deben incorporarse al sueldo los adicionales y suplementos de sueldo instituidos por Decretos Nros. 7.025/51 y 9.010/54, lo que no puede efectuarse sin desvirtuar el Anexo I del Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas; Que es necesario además modificar el citado Anexo I, adecuando sus escalas al sueldo mínimo acordado al personal del Estado; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Reemplácese el Anexo I del Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, por el que se adjunta como Anexo 1 del presente.

Art. 2º — Las remuneraciones mensuales del personal menor de 18 años de edad serán las siguientes:

Menor de 16 años, sueldo $ 300.— o $ 2.— jornal-hora; mayor de 16 años y menor de 18 años: sueldo $ 450.— o $ 3.— jornal-hora, correspondiéndoles además $ 250.— mensuales en concepto de Bonificación Costo de Vida, excepto los de estado civil casado, viudo o casado y separado (legalmente o de hecho) que percibirán como Bonificación Costo de Vida la diferencia necesaria para completar la suma de $ 1.120.— mensuales, además de los beneficios del salario familiar.

Art. 3º — Autorízase a los Ministerios Secretarías de Estado de Ejército, de Marina y de Aeronáutica y al Estado Mayor de Coordinación a reestructurar los sueldos del personal civil de sus dependencias, a partir del 1º de julio de 1956, de acuerdo a las nuevas escalas de sueldos y jornales aprobadas por el presente decreto, conforme a las normas de aplicación que al efecto dictará la Comisión de Coordinación del Régimen para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas.

Art. 4º — A partir de la fecha indicada en el artículo 3º de este decreto, los suplementos, bonificaciones, etc., fijados por los Decretos Nros. 2.245/50, 7.025/51, 6.000/52, 6.019/52, 296/53 9.010/54 y 3.019/56, será liquidados globalmente como Bonificación Costo de Vida y en los siguientes importes mensuales:

Sueldos mensuales de $ 3.700 y superiores	$ 1.500
" " " " 3.500	" 1.300
" " " " 3.350	" 1.050
" " " " 3.200	" 800
" " " " 3.050	" 750
" " " " 2.900	" 700
" " " " 2.750	" 650
" " " " 2.600	" 600
" " " " 2.450	" 550
" " " " 2.300 e inferiores	" 506
personal a jornal, cualquiera sea su jornal-hora	" 560

Art. 5º — Dentro de los sesenta (60) días de la fecha del presente decreto, los ministerios respectivos elevarán al Ministerio de Hacienda los reajustes de sus presupuestos incorporando el crédito necesario para atender durante el corriente año el gasto que origine el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes.

Artículo 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, de Marina, de Aeronáutica y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en los Boletines Públicos de los Ministerios Militares y archívese en el Estado Mayor de Coordinación.

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana — Teodoro Hartung — Julio C. Krause — Eugenio A. Blanco.

Modifícase la Reglamentación Parcial de la Ley Nº 13.945

DECRETO Nº 17.089 — Bs. As., 13 setiembre 1956

VISTO el Expediente letra D. M. I. Nº 560.010 cde. 1.165 (D. G. F. M.) y 21.110|54 c|17 (M. E.), lo propuesto por el señor Ministro de Ejército y, CONSIDERANDO: Que deben actualizarse las sanciones de multa a aplicar a los infractores de la Reglamentación Parcial de la Ley 13.945, de modo que las mismas representen una sensible lesión económica para los eventuales infractores; Que la División Asesoría Letrada de la Dirección General de Fabricaciones Militares, se ha expedido favorablemente respecto a la modificación, por Expediente letra D. M. I. Nº 560.010 cde. 818.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reemplázase el número 342 de la Reglamentación Parcial de la Ley 13.945 en lo referente a pólvoras, explosivos y afines, por el siguiente texto:

342. Serán sancionados con multas de Cincuenta ($ 50.— m|n.) a Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ 2.500.— m|n.), o en su defecto arresto de uno (1) a treinta (30) días:

a) El que introdujera, tratare de introducir o de cualquier forma circulare, por vía postal materiales de los comprendidos en la ley.
b) El que, sin incurrir en delito, entregare explosivos adquiridos en remate público judicial o particular, a persona no autorizada.
c) El responsable de la guarda y vigilancia de explosivos conservados para uso o depósito en comercios, fábricas, establecimientos, polvorines o cualquier otro lugar autorizado que por negligencia o inobservancia de los reglamentos o disposiciones, diere motivo a que dicho material se extravíe, sea substraído o empleado en la comisión de un delito o una falta.
d) El responsable del transporte de explosivos que, en el cumplimiento de su misión, incurriere en los actos previstos en el inciso anterior.
e) La persona que con la factura, boleta remito o autorización especial de la Dirección General de Fabricaciones Militares, a que se refiere el número 79, transportare explosivos, sin llevarlas consigo o no las exhibiere en los casos a que las disposiciones se refieren, o no cumpliere las condiciones u obligaciones legales y reglamentarias a que esté sujeto.
f) El que, sin incurrir en delito, hiciere declaraciones o manifestaciones, o emitiere certificados, inexactos, en los documentos que la ley o las reglamentaciones establezcan.
g) El que poseyendo explosivos en virtud de autorización expedida por la autoridad competente, no la exhibiere en los casos que la ley o esta reglamentación lo determine.
h) Los que dificulten u obstaculicen el cumplimiento de los deberes de las personas encargadas de realizar inspecciones.
i) El que infringiere toda otra disposición legal o reglamentaria no comprendida en los casos precedentes.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos de Ejército, y de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General de Fabricaciones Militares).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana. — Carlos A. Adrogué.

LEVANTASE INTERDICCION

DECRETO Nº 18.078 — Bs. As., 26|9|56

VISTO el Expediente Nº 12.181|56, en el que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial comunica al Poder Ejecutivo Nacional el fallo dictado con fecha 27 de junio de 1956, por el que se declara la legitimidad de la adquisición del bien denunciado por el interdicto Luis María Astigueta, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiera denunciado en el país o en el exterior; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º in fine del Decreto-Ley Nº 5.148|55, y atento a lo que resulta del certificado de la Dirección General Impositiva agregado a fojas 19,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Luis María Astigueta (Céd. Ident. Nº 2.156.544 - Pol. Cap. Fed.), dispuesta por Decreto-Ley Nº 5.148|55.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos A. Adrogué.

publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|10-Nº 5.442-v.15|10|56

Expediente Nº 534.611 de 1956

ASUNTO: Carretilla de mano, hidráulica, marca "Yale", para transportar y estibar mercaderías.

RESOLUCION Nº 885 (D. T.)

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Juan Tarnopolsky solicita se establezca el tratamiento arancelario que cabe asignar a la carretilla de mano, hidráulica, marca "Yale", con un peso de 205 kilos, para transportar y estibar mercaderías; a cuyo fin acompaña fotocopia de la misma; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que de conformidad con lo dispuesto en la resolución de fecha 24 de octubre de 1942 (R. T. Nº 633 publ. Boletín D. G. A., vol. V, pág. 1.073) el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectuarse por la partida 1.800, en razón de su peso en el concepto de máquina en general; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 1.800 aforo kilo bruto o$s. 0,48 al 5 % y adicional de 10 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|10-Nº 5.443-v.15|10|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 701.183 de 1956

ASUNTO: Polvo constituído por mezcla de bario e hidróxido de aluminio.

RESOLUCION Nº 853 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "barita sulfato para litografía" (partida 4.364) y se denuncia "mezcla de sulfato de bario e hidróxido de aluminio", de valor declarado al 42 %; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-932.708 que la muestra recibida para su examen trata de un polvo de color blanco, constituído por una mezcla de sulfato de bario e hidróxido de aluminio, cuyo análisis ha dado los siguientes resultados:

Pérdida por calcinación .... 15,0 %
Hidróxido de aluminio (en Al_2O_3) .... 13,8 %
Sulfato de bario .... 68,7 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en litigio corresponde despacharse por su valor declarado al 42%, por carecer el arancel de partida que la comprenda, siendo asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.364; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería en litigio debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4.364.

Notifíquese y repóngase el sellado; cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la Aduana citada.

César Ignacio Stange.

e.15|10-Nº 5.440-v.15|10|56

Expediente Nº 538.333 de 1956

ASUNTO: Resinas sintéticas epoxídicas o etoxilínicas.

RESOLUCION Nº 852 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Compañía Química S. A. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Resinas epoxídicas o etoxilínicas", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante certificado Nº B-935.058, acredita que la muestra recibida para su examen trata de trozos irregulares de color amarillo y aspecto resinoso, constituída por una resina sintética epoxídica o etoxilínica cuya constitución química es la de un poliéter alifático-aromático que contiene grupos exhidrilos y grupos epóxidos terminales, agregando que por la adición de ciertas sustancias (agentes endurecedores) puede ser convertida en un material duro, termoestable; Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, acorde con la opinión de la Junta del ramo, careciendo el producto en consulta de ubicación en el arancel su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los fines cambiarios a la partida 4.823; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.15|10-Nº 5.441-v.15|10|56

Expediente Nº 539.881 de 1956

ASUNTO: "Lutonal J 60" producto constituído por un producto de condensación del alcohol polivinílico con butanol, parcialmente polimerizado.

RESOLUCION Nº 884 (D. T.)

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Steiger y Cía. S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Lutonal J 60", materia prima para la industria de adhesivos sintéticos, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-935.060 que la muestra recibida para su examen trata de un producto muy viscoso de color amarillento, insoluble en agua, soluble en hidrocarburos alifáticos, aromáticos y clorados, constituído por un producto de condensación del alcohol polivinílico con butanol, parcialmente polimerizado; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta corresponde despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %, por carecer de ubicación en el arancel; Que en cuanto a la asimilación a los fines cambiarios pertinente al producto de que se trata corresponde estar con el criterio sentado por el organismo citado en primer término, o sea, por la partida 4.744 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el producto consultado debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilado a los efectos cambiarios a la partida 4.744 bis.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Edicto de Notificación (Art. 99, ley 11.683 t. o. en 1955)

Se notifica al señor José Luis de la Torre de domicilio ignorado que se le acuerda plazo de (10) diez días a partir de la primera publicación del presente edicto para que alegue su defensa por escrito y proponga las pruebas que hagan a su derecho en el sumario Nº S|MA|60|56, que se le sigue por infracción a la ley del impuesto a las ganancias eventuales (agente de retención), Dirección General Impositiva (Delegación Mendoza) 10 de septiembre de 1956. — Fdo.: Guillermo Nazar B., Jefe de Delegación Mendoza.

e.15|10-Nº 5.462-v.19|10|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de ventas e informes: Defensa 130, 3er. piso

Pinto Nº 3274 - 3276 - 3278. — Edificio de planta baja y alta con la siguiente distribución: Bajos Nº 3276|78: Hall, living, dos habitaciones, dependencias y garage; pieza y dependencia de servicio En altos: Nº 3274, vestíbulo, dos habitaciones dependencias, pieza y dependencia de servicio. Cuenta con servicio central de calefacción. Terreno mide: 10,50 m. de frente al N.E. por 18,96 m. de fondo en el lado N.O. y 18,92 m. en el del S.E. — Superficie aproximada: 198,87 m2. — "A requerimiento judicial". El 22 de octubre de 1956, a las 15, en su local de ventas. — Base: $ 160.100. — Hipoteca $ 116.000. — Deuda: $ 111.497,98. — Nº Hº 52-09680: — Nº Bco. 793. — Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. — Publicidad conforme a Decreto Ley Nº 14.954.

e.15|10-Nº 5.463-v.17|10|56

Matheu Nº 162|166. — Edificio de planta baja y cuatro pisos, con la siguiente distribución: Bajos, Nº 162: local negocio, dos habitaciones y dependencias. — Nº 166, del 1º al 4º piso: un departamento por piso, que consta cada uno de: seis habitaciones y dependencias En azotea: dos habitaciones y dependencias. Terreno mide: 7.79 m. de frente al O. por 28,89 m. de fondo. — Superficie aproximada: 224,35 m2. "A requerimiento judicial". — El 22 de octubre de 1956, a las 15, en su local de ventas. — Base $ 32.700. — Hipoteca $ 35.950. — Deuda $ 26.196,29. — Nº Hº 123.969. — Nº Bco. 791. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. — Publicidad conforme a Decreto Ley 14.954.

e.15|10-Nº 5.464-v.17|10|56

Rivera Indarte Nº 171. — Edificio de planta y tres pisos, compuesto de ocho departamentos, con la siguiente distribución: Bajos: Uno de: tres habitaciones, hall, dependencias, pieza y dependencia de servicio. Otro de: cuatro habitaciones, hall, dependencias, piezas y dependencia de servicio. — En 1º, 2º, 3er. piso, dos departamentos por planta, que consta cada uno de: Uno de: tres habitaciones, hall, office y dependencias. Otro de: cuatro habitaciones y dependencias. En azotea: Comodidad portero, que consta de: dos habitaciones, hall, dependencias. Tres piezas para servicio, dependencias y cuarto de máquinas del ascensor. Terreno mide: 8,66 m. de frente al E. por 31,176 m. de fondo — Superficie aproximada: 270,19 m2. — El 22 de octubre de 1956, a las 15, en su local de ventas. — Base $ 62.900. — Hipoteca $ 57.750. — Deuda $ 42.081,67. — Nº Hº 125.787. — Nº Bco. 792. seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. — Publicidad conforme a Ley Nº 14.954

e.15|10-Nº 5.465-v.17|10|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 18 de octubre del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de noviembre de 1956, del siguiente empréstito:

"Crédito Argentino Interno 3% 1955", v$n. 9.730.000.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — (G. N. 12).

e.10|10-Nº 5.416-v.17|10|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS
E D I C T O

De acuerdo con el Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 8 de marzo de 1933, se hace saber que el ingeniero J. Florencio Puchulu ha practicado la mensura de las tierras concedidas en venta a doña Esperanza Suárez de Juárez y Antonia Juárez —en condominio— ubicadas en los ángulos N.E. y S.O. del lote 15 —Zona Norte del Río Santa Cruz— Provincia de Patagonia, emplazándose por el término de quince días a contar de la última publicación de este edicto, a las sucesiones de Lorenzo Sabio y Luis Enrique Manry respectivamente, para que en su carácter de colindantes manifiesten su conformidad o disconformidad con la mensura practicada, bajo apercibimiento de darlos por conformes si así no lo hicieren.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique Degli Esposti, agrimensor, a|c. Dirección de Colonización.

$ 120.— e.15|10-Nº 27.722-v.16|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

REMATARA

Importantes lotes de materiales en desuso el día 21 de octubre de 1956 a las 9 horas en las instalaciones de Almacenes YPF en Vespucio (F.N.G.B.), comprendiendo los siguientes efectos: motores varios, vehículos, tanques, mangueras, trépanos, heladera, proyector cine, material telefónico, cubiertas, tambores, cable, aperos y otros elementos.

Catálogo y pliego de condiciones en: C.L.R.M., Viamonte 783, 5º piso. Capital Federal. Campamento Vespucio YPF, Vespucio (F.N.G.B.) - División al YPF en Salta, calle Zuviría y Caseros - y Pta. de Almacenaje YPF en Tucumán, Avenida Sáenz Peña 310, Tucumán.

e.11|10-Nº 5.445-v.15|10|56

I. A. P. I.

Instituto Argentino de Promoción del Intercambio

(En Liquidación)

Vende en remates oficiales sin base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central: Esmeralda 660, Capital Federal, los días 22 y 23 de octubre a partir de las 18 horas, la siguiente maquinaria: 6 (seis) uñas "Lodormóbile", 2 (dos) grúas "Trackson", 2 (dos) terracobras "Wooldrich", 1 (un) torno "Wecheco", 1 (un) torno "Springfield" y 1 (una) moto-camioneta "Guzzi".

Exhibición: En los depósitos generales del I. A. P. I., Monte Chingolo, Km. 10, de 10 a 16 horas, incluso sábados y domingos.

Informes: Se darán amplios detalles en Cangallo 564, 2º piso, todos los días hábiles de 11.30 a 17.30 horas y en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal.

e.15|10-Nº 5.466-v.19|10|56

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Administración y Coordinación

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EDICTO

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles Avenida Salvador María del Carril de Vías Ferrocarril General San Martín a Avenida General Paz, Fournier de Esquiú a Ponsomby, Sali de Traful a Lynch, Sali de Beazley a Ventura de la Vega, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Octubre 15 de 1956. — El Secretario de Administración y Coordinación.

e.15|10-Nº 5.461-v.26|10|56

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de las ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Tronador, de Alvarez Thomas a Triunvirato, General Eugenio Garzón, de Murguiondo a Larrazábal, Corrales, de Gregoria Matorras de San Martín a San Pedrito, Cafayate, de Strangford a Coronel Martiniano Chilavert, Melincué, de Bahía Blanca a San Nicolás y Joaquín V. González, de Nogoyá a Nazarre, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Finanzas y Economía.

e.8|10-Nº 5.382-v.23|10|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 7

Fíjase el día 6 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 7, para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento de personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia Infantería, Cuerpo Policía Montada, menores asilados, detenidos, personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc., y carne para alimentación canes de la Sección Perros, durante el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, octubre 9 de 1956.

e.15|10-Nº L-5.487-v.26|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, para locación de un inmueble, ubicado entre las calles Godoy Cruz y Pedro Molina y no más de 4 cuadras de calle San Martín, y que conste de 15 habitaciones amplias para aulas y demás dependencias, con destino a la Escuela Superior del Magisterio (Expte. 16.510-E-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 1º piso, Mendoza.

e.15|10-Nº L-5.467-v.17|10|56

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Cde. 2 del Expte.: E-65.702|56

LICITACION PUBLICA Nº 340

Llámase a licitación pública Nº 340, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a la hora 13 para los trabajos de:

División y reformas de locales - Construcción de cercos, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 131, sita en Avenida Forest y Teodoro García, de la Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.15|10-Nº L-5.468-v.19|10|56

Ref.: Exptes.: E-45.453|53 - E-67.408|50 y E-51.704|54

LICITACION PUBLICA Nº 341

Llámase a licitación pública Nº 341, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a la hora 14, para los trabajos de:

Pinturas y reparación de techado asfáltico, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 131, sita en Avenida Forest y Teodoro García, Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.15|10-Nº L-5.469-v.19|10|56

Expte.: D-65.795|56

LICITACION PUBLICA Nº 342

Llámase a licitación pública Nº 342, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a la hora 15, para los trabajos de:

Reforma de duchas y laboratorio de química, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 135, sita en Avenida Coronel Roca Nº 1549, de la Capital Federa.

Para más detalles y especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.15|10-Nº L-5.470-v.19|10|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 45 para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos escolares dependientes del Consejo Nacional de Educación— la reparación del mobiliario escolar. — Informes: División Compras, Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.15|10-Nº 5.471-v.19|10|56

Llámase a licitación pública Nº 46 para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, para resolver —con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar— la adquisición de instrumental y material para odontología. — Informes: División Compras (Sección Licitaciones). Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.15|10-Nº 5.472-v.19|10|56

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 4.278

Llámase a licitación pública por el término de tres (3) días, a partir del 15 de octubre de 1956, para la adquisición de formularios con carbónico intercalado y perforaciones marginales para cremallera I.B.M., con destino a la oficina de Equipo Electromecanizado del Banco. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 3º, el día 29 de octubre del cte. año a las 16.30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

e.15|10-Nº L-5.474-v.17|10|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 64 - 2º llamado

Expte. Nº 95.393|56

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de octubre de 1956 a las 13 horas, para la adquisición de 400 termómetros de máxima, 200 termómetros de mínima y 200 termómetros de mínima radiación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974. 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|10-Nº L-5.479-v.17|10|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación pública

Expediente 1.912|1956

Cañería recta de hierro fundido de espiga y enchufe y|o junta mecánica. 30|11|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.15|10-Nº L-5.475-v.26|10|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.274 para la adquisición de acoplados tanque para agua, $ 1.500.000. Presentación propuestas: 31 de octubre a las 14 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.476-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 3.270 para la adquisición de jeeps, $ 900.000. Presentación propuestas: 31 de octubre a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.477-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 3.271, para la adquisición de equipos portátiles para soldadura eléctrica, $ 200.000. Presentación propuestas: 30 de octubre a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.478-v.19|10|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 128-P|56

Nº 128-P|56 — 25|10|56, a las 12. Por la provisión de formularios impresos. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.15|10-Nº L-5.473-v.17|10|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento de Suministros

Expte. M. 56|337

Llámase a licitación pública para la adquisición de "Papeles de imprimir". Apertura 22|10|56 a las 16 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, capital. (De lunes a viernes de 13 a 17 horas).

e.15|10-Nº L-5.480-v.19|10|56

Expte. M. 56|336

Llámase a licitación pública para la fabricación de "Elásticos elípticos y helicoidales y zunchos y asientos para ídem". Apertura 29|10|56 a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-5.481-v.26|10|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA

FF. CC. E. A.

Licitaciones públicas

G. 793 — Pedregullo; pliego m$n. 20.00; apert. 5|11, 13 hs.

G. 794 — Lámparas eléctricas incandescentes; pliego m$n. 10.00; apert. 6|11, 13 horas.

G. 795 — Estopa; pliego m$n. 10.00; apert. 7|11, 13 hs.

F. 5.497 — Tornillos de ajustar, de acero dulce; pliego m$n. 20.00; apert. 8|11, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-5.483-v.19|10|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Apertura en Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina 514, Buenos Aires.

Llámase a licitación pública hasta las 16 hs. del día 30 de octubre de 1956, para desmontaje, renovación y modificación de elementos y montaje 2 cintas transportadoras de ceniza "Babcok y Wilcox" de 130 mts. y sus estructuras metálicas de sostén en Usina Canal San Fernando.

Condiciones y pliegos: oficina Nº 514, Av. Maipú 1302 Buenos Aires, lunes a viernes, de 11.30 a 15.00 hs

Costo de la documentación m$n. 30.00.

e.15|10-Nº L-5.484-v.19|10|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL.C.P.391

Licitaciones públicas

5 nov. 1956, 14 hs., 41.200 mts. de sarga y 10.000 mts. de paño. O.C. 58|56 Ax. 27. — 5 nov. 1956, 16 hs., casas pre-fabricadas, O.C. 38|56 Ax. 8. — 6 nov. 1956, 14 hs. acero común en chapas y perfiles, O.C. 3|56 Ax. 25. — 6 nov. 1956, 16 hs., borceguíes de cuero, O.C. 58|56 Ax. 12. — 7 nov. 1956, 14 hs., guantes, sacos y gorras, O.C. 58|56 Ax. 13. — 7 nov. 1956, 15 hs., conductores eléctricos, O.C. 8|56 Ax. 46. — 7 nov. 1956, 16 hs., lámparas eléctricas O.C. 8|56 Ax. 39. — 8 nov. 1956, 14 hs., caños hierro galvanizado, O.C. 12|56 Ax. 20. — 8 nov. 1956, 15 hs., 15.000 mts. tela impermeable, O.C. 58|56 Ax. 28. — 8 nov. 1956, 16 hs., perfiles de hierro, O.C. 3|56 Ax. 17. — 16 nov. 1956, 14 hs., acero Siemens Martin, O.C. 17|56 Ax. 14. — 16 nov. 1956 15 hs., lámparas eléctricas para locomotoras, O.C. 8|56 Ax. 45. — Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, capital. — La Administración.

e.15|10-Nº L-5.482-v.5|11|56

Llámase a licitación pública para la provisión, montaje y pintura de 10 tramos metálicos de 51,60 m. cada uno para el puente sobre el Río Ledesma en Km. 1192|388 C. 15 en la Provincia de Jujuy, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 19.235|56.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Av. Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 15 horas del día 6 de noviembre de 1956.

El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito Jujuy y en la oficina Nº 427 4º piso de esta Administración (Av. Maipú Nº 4) de lunes a viernes de 12 a 17 horas y adquirirse al precio de $ 250 m|n. — La Administración.

e.15|10-Nº L-5.486-v.26|10|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

ENERGIA ATOMICA

COMISION NACIONAL DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

DIVISION ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 16|56

Exp. 1.775|56

Llámase a licitación pública Nº 16|56 (Expte. 1775|56) por el término de 10 (diez) días hábiles, para contratar la ejecución de las obras previstas para la Planta Experimental de Altas Temperaturas, en San Carlos de Bariloche.

El monto de las obras, según presupuesto oficial, asciende a la suma de m$n. 2.771.298,96 (Item I: ampliación comedor (pabellón I), m$n. 2.563.559,48; Item II: Torre tanque de agua: m$n. 207.739,48); la licitación pública se efectúa por el sistema de "ajuste alzado"; y el pliego de bases y condiciones generales y especiales, planos y demás detalles, puede ser retirado en la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, al precio unitario de m$n. 100.—, diariamente, de 8 a 18,30 horas.

La apertura de las propuestas, se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 2 (dos) de noviembre de 1956, a las 10 (diez) horas, en el local indicado.

El Director de Administración.

e.9|10-Nº L.5.386 - v.23|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 383, para el día 19 de octubre de 1956, a las 16 horas, con el objeto de contratar la composición, armado, corrección y matrizado de aproximadamente quince mil (15.000) balances, que serán publicados en el Boletín Oficial dependiente de esta Secretaría de Prensa.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, donde también se suministrará a los interesados, pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Jorge Horacio Robles, Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-5.213-v.16|10|56

Ministerio del Interior

MUNICIPALIDAD DE RAWSON (CHUBUT)

Licitación Pública

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir en compra de la Municipalidad, de un motor "Koerting" 30 H P , corriente continua, con su correspondiente dínamo y de más accesorios, tomándose como base en la oferta, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 50.000.00 moneda nacional).

Las ofertas deberán dirigirse a la Comisionada Municipal el día 29 del corriente mes y año a horas, 16 y serán abiertas en la Secretaría. — Rawson (Chubut), octubre 4 de 1956. — Nicolás T. Martínez Secretario - Tesorero.

e.10|10-Nº L-5.434-v.24|10|56

POLICIA FEDERAL

VENTA DE AUTOMOTORES

(Decreto Nº 16.801|56)

Aviso de Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 30 de octubre del año 1956, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 3 (venta de automotores), de esta Policía Federal, lotes 1, 2 y 3 comprendiendo los renglones del 1 al 32 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo Nº 650 Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor.

e.8|10-Nº L.5.359 - v.22|10|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 19 de octubre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de formularios impresos, papeles, fichas, carpetas, sobres, biblioratos, papel carbónico, papel secante, libros en blanco, libros de fabricación especial, carátulas para expedientes, cuadernos, etc.. destinados al uso de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Oficina 510) en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.8|10-Nº L.5.360 - v.15|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública para el día 23 de octubre de 1956 a las 11 horas, para la adquisición de una troqueladora eléctrica, una enfardadora, matrices, un componedor para dorar, tipos de tipografía, un motor trifásico, ventiladores lentadores y una mesa de madera. — Por informes y pliegos de condiciones dirigirse a la Dirección General de Publicidad (Obispo Trejo 242, Córdoba), de 8 a 13 horas. — Ezio Masoni, Director General de Publicidad.

e.9|10-Nº 5.414-v.16|10|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8|56, para el día 22 de octubre próximo a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de papelería y útiles de escritorio, con destino a la Oficina de Suministros de esta Dirección General.

Los pliegos de Bases, Condiciones y demás detalles, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Avda. Roque S. Peña número 1211, 1er. piso, oficina Nº 103, Cap.

José M. Gómez Constenla, Director General de Administración.

e.9|10-Nº L.5.387 - v.16|10|56

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la reparación del edificio ocupado por la Escuela Nº 8, Distrito Escolar 13, sita en la calle Apolinario Figueroa Nº 1063, de esta Capital. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Las Heras 2599, Capital Federal, el 30 de octubre de 1956, a las 15 horas. — El Interventor en la Dirección de Arquitectura.

e.9|10-Nº L.5.388 - v.16|10|56

Llámase a licitación pública para la reparación del edificio ocupado por la Escuela Nº 21, Distrito Escolar 11, sita en la calle Mariano Acosta 1059, de esta Capital. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Las Heras 2599, Capital Federal, el 30 de octubre de 1956, a las 16 horas. — El Interventor en la Dirección de Arquitectura.

e.9|10-Nº L.5.389 - v.16|10|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 35

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre a las 10 horas para la provisión de Material Pedagógico. Pliego de condiciones y demás datos: Perú 222. División Suministros.

El Decano Interventor.

e.8|10-Nº L.5.362 - v.22|10|56

Expediente 85.593|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de habilitación del edificio sito en la calle Ayacucho 1245 (albañilería, electricidad, carpintería, pintura, etc.), con destino a oficinas de la Dirección de Administración, por un importe de m$n. 140.000 (garantía de la oferta, m$n. 1.400). La obra se contrata por ajuste alzado y la apertura de las propuestas, que deberán ser dirigidas al señor Director de Administración, se realizará el 24 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la oficina de la sección Compras y Ventas de la Universidad, calle Córdoba 2122, 2º piso. Para consultar y retirar pliegos concurrir a la misma, oficina de 9 a 17 horas, y la obra podrá visitarse de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.8|10-Nº L-5.361-v.15|10|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Facultad de Ingeniería — San Juan (Expediente 16.911-F-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos pueden solicitarse en la Oficina de Suministros Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.9|10-Nº 5.415-v.16|10|56

Licitación Pública
Expediente 15.764-F-1956

Llámase a licitación pública, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de máquinas motores y herramientas con destino a la Facultad de Ingeniería - Escuela Industrial - San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos - Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.8|10-Nº L-5.363-v.15|10|56

Llámase a licitación pública Nº 42, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a Colonias de Vacaciones de la Dirección General de Sanidad Escolar— la contratación del servicio de alimentación. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.5|10-Nº L.5.335-v.19|10|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 2|57.
"Anticipada Ejercicio 1957"
Expediente Nº 297.807.

Llámase a licitación pública para la provisión de leche, durante el año 1957.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239 - 9 piso - Capital, el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Patrimonio e Inventario (División Principal de Licitaciones y Compras), sito en Las Heras 1844, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.11|10-Nº L-5.456-v.18|10|56

Licitación Pública Nº 3|57
"Anticipada Ejercicio 1957"
Expediente Nº 297.806

Llámase a licitación pública para la limpieza de los edificios que ocupa esta Repartición, durante el año 1957.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239 - 9º piso - Capital, el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Patrimonio e Inventarios (División Principal de Licitaciones y Compras) sito en Las Heras 1844 Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.11|10-Nº L-5.457-v.18|10|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES

Córdoba 2008 - Capital
Licitación Pública Nº 5|56
Expediente Nº 2.003

Llámase a licitación pública para la adquisición de 23 ficheros metálicos para archivo, etc. etc.

Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, Primer Piso, el día 13 de noviembre de 1956 a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retiradas de la oficina de Compras, sita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional en 11,45 a 18,45 horas. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Mario Friero Pombo, Contador General.

e.10|10-Nº L-5.427-v.24|10|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expediente Nº 73.234|56.

Llámase a Licitación Pública número 20|56, para el día 23 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano", en la ciudad de Corrientes, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Administración Zonal, Córdoba 754, Corrientes, F.C.N.G.U.

Las necesidades se refieren a: combustibles; comestibles de almacén; carne; pan; pescado; manteca; queso; huevos; verduras; fruta fresca; etc.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.10|10-Nº L-5.417-v.17|10|56

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 64.185|56

Llámase a Licitación Pública Nº 184|56, para el día 19 del mes de octubre de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329 7º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: telas, camisetas, medias, lana para tejer.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.8|10-Nº L-5.364-v.15|10|56

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 66.717|56

Llámase a Licitación Pública Nº 21|57, para el día 31 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos y informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: combustibles y lubricantes; comestibles de almacén; productos de granja; pan; carne; pescado; papas; verduras; frutas, embutidos; hielo; alimentos para niños; etc.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|10-Nº L.5.390 - v.23|10|56

Ministerio de Ejército

ESCUELA ANTIAEREA

(An. Mixto Mot. 3)

Llámase a licitación privada para la provisión de víveres frescos y secos durante el año 1957. Apertura de ofertas en el siguiente orden: 15 de octubre de 1956: carne, a las nueve horas; pescado, a las nueve y treinta horas; leche, a las diez y treinta horas. 16 de octubre de 1956, verdura, a las nueve horas; papas, a las nueve y treinta horas; fruta, a las diez horas. 17 de octubre de 1956: víveres secos, a las nueve horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o particulares dirigirse a Servicio de Intendencia, Escuela Antiaérea, Mar del Plata.

e.11|10-Nº L-5.485-v.15|10|56

OFICINA DE PRENSA

Licitación

Regimiento 6, de Infantería "General Viamonte", Mercedes, Provincia de Buenos Aires, llama a licitación pública para la venta de 60 eucaliptus cortados a 2 metros de altura y de aproximadamente 60 centímetros de diámetro a los 2 metros de altura. La apertura de las propuestas se efectuará en el cuartel de la Unidad el día 22 de octubre de 1956 a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia de la citada Unidad.

e.10|10-Nº L-5.429-v.19|10|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 - T.E. 76-3963

LICITACIONES PUBLICAS

27|X|56 - Nº 373|56 a las 8,30 por Plomo en lingotes.

27|X|56 - Nº 374|56 a las 8.45 por Aceros.

27|X|56 - Nº 375|56 a las 9,00 por Acero laminado.

27|X|56 - Nº 376|56 a las 9,15 por Magnesio metálico - Plata metálica.

27|X|56 - Nº 75|56 (3er. llamado) a las 9,30 por Conductores Eléctricos para TV.

30|X|56 - Nº 377|56 a las 8,30 por metales y aleaciones no ferrosas (Cobre - Zinc - Niquel - Plomo).

30|X|56 - Nº 378|56 a las 8,45 por caolín - talco - tiza.

30|X|56 - Nº 379|56 a las 9,00 por ferrosilicio.

30|X|56 - Nº 382|56 a las 9,15 por productos químicos (Aldol - Alfa - Naftalina - Litopón - Oxido de hierro - Oxido de zinc - Parafina Negro de humo - Vulcacit - Carbonato de magnesio - Factis marrón - etc.).

30|X|56 - Nº 383|56 a las 9,30 por Aceite de lino - Azul Ultramar - Cera Montana - Cera sintética.

30|X|56 - Nº 384|56 a las 9,45 por Hilado de algodón - Lienzos.

30|X|56 - Nº 385|56 a las 10.00 por Caucho crepé blanco - Caucho ahumado.

6|XI|56 - Nº 386|56 a las 8,30 por maquinarias.

6|XI|56 - Nº 387|56 a las 8,45 por maquinarias. (Instrumentos de medición).

6|XI|56 - Nº 388|56 a las 9,00 por prensa a fricción.

6|XI|56 - Nº 271|56 bis, 9,15 por cuerpo de hierro fundido s|maquinado.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.10|10-Nº L-5.430-v.17|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 584|56 (DCI).

Llámase a licitación pública para contratar el "Reacondicionamiento de baños y depósito de inflamables" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 60.— moneda nacional e ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial. m$n. 276.672,90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Contrucciones e Instalaciones.

e.10|10-Nº L-5.431 v.24|10|56

Licitación Pública Nº 586|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la ejecución de las "Obras de arte en el camino Centro Forestal - Pirane" en la Provincia de Formosa, dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de noviembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 399.570.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|10-Nº L-5.433-v.24|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 585|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción de ramales férreos (2ª etapa), movimientos de tierra" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: pesos 1.593.750.— moneda nacional.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|10-Nº L-5.318-v.25|10|56

Licitación Pública Nº 582/56 (DCI)

Llámase a licitación publica para contratar la "Construcción del local usina, calderas y obras varias" en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 26 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 347.956.50.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.220-v.16|10|56

Licitación Pública Nº 583/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de la red de agua industrial del circuito acería y laminación corre-tanque y casilla de bombas" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 60.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 2.170.764.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.221-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así también en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 20.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.222-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 20 000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.223-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 Capital Federal

Licitación Pública Nº 456, para el día 23 de Octubre de 1956

CAMPO DE MAYO

(Provincia de Buenos Aires)

Nº 456, hora 10.40: Provisión de herramientas varias (azada de acero con cabo, guadaña de acero, hachas para podar horquillas de 4 dientes, tijeras de podar, llave de fuerza, tenaza trompo, serruchos para podar, lámpara para soldar, botas de goma de caña alta, tijera hojalatero, juego líneas, etc.), a entregar en los Depósitos de la División Abastecimiento, con destino a la conservación de instalaciones fijas de distintas Unidades y Dependencias del Ejército. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 10.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día hora, y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10-Nº L-5.375-v.15|10|56

Licitación Pública Nº 454 para el día 23 de Octubre de 1956

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 454, hora 10.30: Provisión de artefactos sanitarios (piletas de cocina, inodoros sifónicos, lavatorios a pedestal, inodoros a la turca, etc.), con destino a la residencia para el personal militar y civil superior. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 15.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10-Nº L-5.376-v.15|10|56

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Comando de Transportes Navales

Llámase a Licitación Pública Nº 1 E.TN.tec.2.853|56, hasta el día 25 de octubre de 1956 a las 16.00 horas, para efectuar los trabajos de cambio de cubierta de madera por metálica en el Transporte A.R.A. "Magallanes".

Presentación y apertura de propuestas: calle Bartolomé Mitre Nº 430, 6º piso, Buenos Aires. Consulta Planos y especificaciones, en la División Compras de este Comando. Pliego $ 20.00. — Osvaldo A. Garibaldi, Capitán de Corbeta, Contador, Jefe Sección Compras.

e.10|10-Nº L-5.432-v.25|10|56

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 6 de noviembre 1956, a 11.30 hs., ejecución obra "Pavimentación y rellenos de los barrios para oficiales y personal subalterno". Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto oficial: $ 29.504,55 m|n. Costo licitación: $ 29.504,55 m|n. Costo legajo: $ 260.— m|n. Consulta pliegos: Juzg. Nac. ciudad Bahía Blanca y Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Gral. Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital Federal.

e.8|10-Nº L-5.377-v.29|10|56

Venta de los restos de dos (2) aviones Douglas DC 4, Accidentados.

El pliego de condiciones que contiene las características de los restos de los aviones ofrecidos en venta, se retirará de la División Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en Paseo Colón 1457, Capital, donde podrá requerirse la autorización para inspeccionar el material, depositado en los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A. F. N. E.), Río Santiago. También podrá recabarse por carta o personalmente todo dato aclaratorio al Comando de la Aviación Naval, Madero y Cangallo, Capital. Apertura propuestas: 30 octubre próximo a las 9 horas, en la Comisión Administrativa, Paseo Colón 1457. 1er. piso, Capital.

e.19|10-Nº L-5.206-v.22|10|56

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA

Dest. Aér. Mil. "Mar del Plata"

Llámase a Licitación Pública número 1|57, para la provisión de carne y derivados durante el año 1957, que se realizará en el asiento de este Destacamento Aeronáutico, el día 24 de octubre de 1956 a las 10,00 horas.

Pliegos de condiciones e informes, en la Oficina Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar "Mar del Plata", Ruta Nº 2 (Camet).

e.11|10-Nº L-5.460-v.18|10|56

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 16|56, a las 9 horas: adhesivos, fieltro, cementos, compuestos, colas, maderas de álamo y compesada, trapos, franelas, gamuzas, talco industrial y papel parafinado.

Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.8|10-Nº L-5.380-v.15|10|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 114|56 para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, para la provisión de canto rodado y arena mediana. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.), en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.9|10-Nº L-5.405-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 118|56 (2º llamado de la Pública Nº 113|56), para la provisión de zapatos negros, a realizarse el día 23 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.).

e.8|10-Nº L-5.378-v.15|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 117|56, para la provisión de pantalones grises, a realizarse el día 19 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.).

e.8|10-Nº L-5.379-v.15|10|56

COMANDO AEREO DE COMBATE

Destacamento Aeronáutico Militar "Río Gallegos"

Llámase a licitaciones públicas para el día 19 de octubre de 1956, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|57: Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1957, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|57: Pan, durante el transcurso del año 1957, a las 9.15 horas.

Licitación Pública Nº 3|57: Verduras y frutas, durante el transcurso del año 1957, a las 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 4|57: Víveres secos, durante el transcurso del año 1957, a las 9.45 horas.

Solicitar la documentación e informes a la oficina Contaduría (Licitaciones) del Destacamento Aeronáutico Militar "Río Gallegos"— Río Gallegos — Provincia Patagonia, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.8|10-Nº L-5.381-v.15|10|56

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

PLAN DE EMERGENCIA

VIVIENDAS TRANSITORIAS

Barrios Nros. 2 y 3.

Construcción de 1.872 Viviendas

Llámase a Licitación Pública Nº 600, para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, para la construcción de los Barrios Nros. 2 y 3 del Plan de Emergencia - Viviendas Transitorias, compuestos por 1.872 viviendas, distribuídas en cinco sectores por cada barrio, ubicados en la Avda. General Paz y Avelino Díaz, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 52.676.424 moneda nacional, discriminado en la forma siguiente:

Barrio Nº 2

Sector	A) - 192	viv.	... $ 5.476.427.—
"	B) - 168	"	... " 4.665.837.—
"	C) - 220	"	... " 6.141.452.—
"	D) - 184	"	... " 5.233.195.—
"	E) - 184	"	... " 5.246.512.—

Barrio Nº 3

Sector	A) - 168	viv.	... $ 4.626.005.—
"	B) - 168	"	... " 4.665.837.—
"	C) - 220	"	... " 6.141.452.—
"	D) - 184	"	... " 5.233.195.—
"	E) - 184	"	... " 5.246.512.—

Para los sectores A, B y C. del barrio Nº 2 y los sectores A y B del barrio Nº 3, sólo se aceptarán ofertas por el sistema tradicional de albañilería común; en cuanto a los restantes sectores podrá cotizarse por el sistema tradicional o contructivo especial.

Se aceptarán ofertas por sectores.

Las propuetas, que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital de la suma de $ 100.— por las bases generales y $ 500.— por las Cláusulas Particulares y Planos.

e.10|10-Nº L-5.419-v.17|10|56

Barrios Nº 2 y Nº 3

Llámase a Licitación Pública número 599, para el día 7 de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la limpieza y desmonte del terreno, movimiento de suelos, nivelación general, compactación especial y trabajos complementarios, en la fracción ubicada en el Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, entre la Avda. Gral. Paz y Avelino Díaz, por el importe total de $ 4.981.000.— m|n., discriminados en la siguiente forma:

Barrio Nº 2 ... $ 2.580.000.— m|n.

Barrio Nº 3 ... " 2.401.000.— "

Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento d. Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 300.— moneda nacional.

e.3|10-Nº L-5.290-v.17|10|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 221, referente a la adquisición de papel, cartón, cartulina y tela para imprenta. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 30 de octubre de 1956, a las 14 horas.

e.8|10-Nº L-5.366-v.22|10|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.

Expediente Nº 20.538|56.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de octubre de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|10-Nº L-5.446-v.16|10|56

Expediente Nº 20.500|56.

Llámase a licitación pública para la provisión de flúido desinfectante (creolina).

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1956 a las 15,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|10-Nº L-5.447-v.18|10|56

Expediente Nº 20.573|56.

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de noviembre de 1956 las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|10-Nº L-5.448-v.25|10|56

Expediente Nº 20.282-56

Llámase a licitación pública para la provisión de 60 vehículos tipo "Land Rover", con equipo completo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|10-Nº L-5.392-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 24.161

Llámase a Licitación Pública Nº 52, el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, por la provisión de 8 chasis para automotores, a importar de los Estados Unidos de Norte América, por intermedio de esta Dirección General.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 317.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.367-v.22|10|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitaciones públicas para contratar la provisió. de papeles, cartulinas y cartones, conforme al siguiente detalle:

Nº 29-956. Apertura: 16 de octubre, a las 16 horas.

Nº 30-956. Apertura: 30 de octubre, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas. División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas.

e.1º|10-Nº L-5.189-v.15|10|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 19 de octubre de 1956 a las 9,00 horas, para la provisión de: "Construcción de un tinglado", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 8.404|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, octubre de 1956.

e.10|10-Nº L-5.425-v.17|10|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 24 de octubre de 1956 a las 9,00 horas, para la provisión de: "Fresadora Universal y Torno Mecánico", según pliego agregado a la carpeta Nº 9.225|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, septiembre de 1956.

e.3|10-Nº L-5.299-v.17|10|56

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Expediente 2.243|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 23 de octubre de 1956, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de formularios en papel blanco "continuos" y papel blanco en bobinas.

El acto tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la Junta Nacional de Carnes, San Martín 459, 5º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.9|10-Nº L-5.401-v.16|10|56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Expediente 3.744|56

Llámase a Licitación Pública Nº 836, cuya apertura se efectuará el día 5 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (División Suministros).

Adq.: Cubiertas y cámaras para Inted. Nahuel Huapi. Los pliegos, sin cargo, podrán retirarse en la citada dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósito de garantía 1 o|o sobre el total de la propuesta. — J. Carlos Zednik - Jefe de Departamento de Contaduría.

e.9|10-Nº L-5.402-v.16|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.464: Reacondicionamiento de caldera (prov. y montaje de economizador, ventilador de tiro inducido, recalentador de vapor). Apert. 29|10, 10 hs. — Pliego Nº 3.465: Barricas de madera, usadas, tipo cemento. Apert. 29|10, 11 hs. — Pliego Nº 3.466: Refección locales Gas de Agua Nros. 6 a 11 en Superusina Corrales. Apert. 31/10, 10 hs. — Pliego Nº 3.467: Trabajos de reparación y pintura de cilindros de 11 en Superusina Corrales. Apert. 31|10, 10 hs. — Pliego Nº 3.468: Cambio de estructura y techo en Planteles Gas de Agua Nros. 1 a 5 y prolongación de cabriadas y chapas en la sala de máquinas Nº 1 en Superusina Corrales. Apert. 2|11, 10 hs. — Pliego Nº 3.469: Repuestos p|cocinas a gas. Apert. 31|10, 11 hs. — Pliego Nº 3.470: Azufre mineral. Apert. 30|10, 10 hs. — Pliego Nº 3.471: Máquinas topadoras y barredoras aspiradoras mecánicas. Apert. 30|10, 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.11|10-Nº L-5.449-v.18|10|56

22|10|56: Cortinados (4.681) a las 8 horas. — 23|10|56: Fuel Oil 204.000 m3. (CCCB-218) a las 12 horas.

e.11|10-Nº L-5.450-v.18|10|56

17|10|56: Madera Pino Spruce (4.646) a las 12 horas. — 13|11|56: Aisladores y accesorios (4.633) a las 8,30 horas. — 16|11|56: Máquinas y herramientas (4.656) a las 8,30 horas.

e.11|10-Nº L-5.451-v.16|11|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

23|10|56: Material radiográfico (4671), a las 8 horas. — 26|10|56: Reparación embarcaciones cargueras (4673), a las 12.30 hs. — 5|11|56: Durmientes de quebracho (4632), a las 11.30 hs. — 9|11|56: Alambre de cobre (4606), a las 9 hs. 14|11|56: Transformadores de potencia (4628), a las 8.30 hs. — 15|11|56: Equipo motobomba (4629), a las 8.30 hs. — Banderas y banderines (4651), a las 10 hs. —Carbón de piedra y coke (4652), a las 10.30 hs. — Vajilla para comedores (4653), a las 11 hs. — 19|11|56: Máquinas para carpintería (4655), a las 9.30 hs.

División Licitaciones, 4 de octubre de 1956.

e.9|10-Nº L-5.393-v.16|10|56

Licitaciones Públicas

25|10|56: Instalación luz y fuerza motriz en Campo Durán (4300), a las 13 horas. — 6|11|56: Válvulas especiales (4572), a las 8.30 hs. — 15|11|56: Cadenas de transmisión y eslabones (4647), a las 9 hs. — 15|11|56: Provisión y montaje de tableros, celdas, subestaciones, etc., en Yac. Salta (4648), a las 9.30 hs. — 16|11|56: Herramientas de maniobra (4649), a las 9 hs. — 19|11|56: Maderas duras (4650), a las 9 hs. — 20|11|56: Galpones y tinglados (4630), a las 8.30 hs.

División Licitaciones, 4 de octubre de 1956.

e.9|10-Nº L-5.394-v.23|10|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre de 1956, a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 306|56, a las 12 horas: Transformadores trifásicos. — L. P. 307|56, a las 12.30 hs.: Chasis para camión. — L. P. 308|56, a las 13 hs.: Arandelas, brazos, bulones, pernos, grampas, ganchos, guardacabos, horquillas, tillas, tirafondos ojal y chapa galvanizada.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, C. Federal, de 12 a 16 horas. — Ing. Felipe S. Tauber - a|c. Talleres y Suministros.

e.9|10-Nº L-5.396-v.23|10|56

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre de 1956, a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 304|56, a las 12 horas: Productos químicos. —L. P. 305|56, a las 12.30 hs.: Cobre en barra, hierro, alambre de hierro, clavos, etc.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, de 12 a 16 horas. — Ing. Felipe S. Tauber - a|c. Talleres y Suministros.

e.9|10-Nº L-5.397-v.16|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 303|56, para el día 26 de noviembre de 1956, a las 12.30 horas, para la construcción de 10 cámaras subterráneas para subestaciones transformadoras en la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe).

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 100.—, podrá consultarse y retirarse en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Cap. Federal, todos los días hábiles, 12 a 16 horas. — Ing. Felipe S. Tauber - a|c. Talleres y Suministros.

e.9|10-Nº L-5.398-v.23|10|56

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1956, en las horas que a continuación se detallan:

L|P. 298|56: a las 12.00 horas. Cámaras y cubiertas para automotores.

L|P. 299|56: a las 12.30 horas. Adquisición de aisladores.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, C.F. de 12 a 16 horas.

e.4|10-Nº L-5.311-v.17|10|56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 231-P, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la instalación de un sistema de aspiración de polvo, en el subsuelo correspondiente a la extracción bajo silos, de la Unidad VI - Delegación Buenos Aires - Dique I - Este.

Precio del pliego y plano, $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 7 de noviembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 205.000 m|n. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.369-v.22|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 230-P, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales, para la instalación de dos sistemas de aspiración de polvo, en el tinglado de recepción de vagones del Elevador Nº 3, ubicado en el Puerto de Ingeniero White de la Delegación Bahía Blanca.

Precio del pliego y planos, $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Delegación Bahía Blanca, sita en Sarmiento 32, Bahía Blanca provincia de Buenos Aires.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de noviembre del año en curso, a las 17, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 410.00 m|n.. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.370-v.22|10|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública Nº 3.266 para la adquisición de martillos neumáticos rotativos y percutores, $ 350.000. Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|10-Nº L-5.452-v.18|10|56

Licitación pública Nº 3.269 para la adquisición de repuestos para bombas inyectoras de motoniveladora Caterpillar - Mod. 112 - Serie 3-U-1-U-P. Pesos 110.000 aproximadamente. Presentación propuestas: 29 de octubre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|10-Nº L-5.453-v.18|10|56

Licitación pública Nº 3.272 para la adquisición de 300 tractores de 60 HP, $ 39.000.000. Presentación propuestas: 30 de octubre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|10-Nº L-5.454-v.25|10|56

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 28.

Llámase a licitación hasta el día 22 de octubre de 1956, a las 16 horas para la provisión de archivos metálicos rotativos, en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares - Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 166.500.— m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio número 1925 - Piso 11º - Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 20.00 moneda nacional.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados. — Bartolomé M. Repetto, Director Nacional de Arquitectura.

e.11|10-Nº L-5.455-v.18|10|56

TUNEL SUBFLUVIAL PARANA-SANTA FE

Invitación Preliminar

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación llama, hasta el 15 de diciembre de 1956 a las 16 horas, a firmas técnicas y financieramente capacitadas, a presentarse a la invitación preliminar, cuyo objeto es obtener respuestas de interesadas en intervenir posteriormente en una licitación privada para el estudio, proyecto, construcción, financiación y/o explotación de un túnel subfluvial para tránsito automotor entre la ciudad de Paraná y Santa Fe.

Consultas y Respuestas: Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avenida 9 de Julio Nº 1925, 3er. piso, Capital Federal.

La documentación correspondiente que incluye memoria descriptiva y planos, cuyo precio se ha fijado en $ 300.— m/n., puede retirarse en la Tesorería de la Secretaría de Administración y Contabilidad, Avenida 9 de Julio número 1925, 1er. piso. Capital Federal.

e.1º|10-Nº L-5.199-v.22|10|56

DIRECCION NACIONAL DE DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 131|56, hasta el día 29 de octubre de 1956 a las 17 horas, para la provisión y montaje de las máquinas descargadoras e impulsoras de cereal, destinadas a la planta de silos subterráneos de San Pedro (Pcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego: $ 50.00 m|n. Presupuesto Oficial: $ 810.000.00 moneda nacional.

e.5|10-Nº L-5.298-v.24|10|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.273 para la adquisición de drogas, papeles, lámparas, etc. para sección fotomecánica, pesos 112.870. Presentación propuestas: 18 de octubre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|10-Nº L-5.420-v.17|10|56

Licitación Pública Nº 3.267 para la adquisición de motonetas comerciales con furgón, para uso de los Distritos, pesos 400.000. Presentación propuestas: 24 de octubre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|10-Nº L-5.421-v.17|10|56

Licitación Pública Nº 3.266 para la adquisición de 80 calefactores para cabinas de automotores y equipos, pesos $ 20.000. Presentación propuestas: 18 de octubre a las 12,30 hs., en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|10-Nº L-5.422-v.17|10|56

Licitación Pública Nº 3.264 para la adquisición de martinetes para hincado de pilotes, $ 400.000. Presentación propuestas: 23 de octubre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|10-Nº L-5.423-v.17|10|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Equipos y herramientas. Expediente: 18.176|1956. 26|11|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.10|10-Nº L-5.424-v.17|10|56

Licitación Pública Nº 3.265, para la adquisición de 10 rodillos neumáticos múltiples, $ 600.000. Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 12.30 horas, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|10-Nº L-5.399-v.23|10|56

Licitación Pública de las obras del camino de Villa Mercedes - Liborio Luna y puentes, $ 16.569.789,70. Presentación propuestas: 5 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|10-Nº L-5.400-v.30|10|56

Licitación Pública Nº 3.262, para la adquisición de cadenas de oruga para tractor International, $ 250.000. Presentación propuestas: 17 de octubre, a las 12.30 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|10-Nº L-5.371-v.15|10|56

Licitación Pública Nº 3.261, para la adquisición de 10 equipos distribuidores de agregado pétreo, $ 300.000. Presentación propuestas: 19 de octubre, a las 12.30 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|10-Nº L-5.372-v.15|10|56

Se hace saber a los interesados que la licitación pública de las obras de la Ruta 12, tramo Arroyo San Juan - San Ignacio y puente s|arroyo Yabebiry, ha sido postergada.

e.4|10-Nº L-5.321-v.15|10|56

Licitación pública Nº 3.263 para la adquisición de palas de arrastre con guinche, $ 5.000.000.

Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|10-Nº-L. 5.332v.18|10|56

Licitación Pública Nº 3.259. contratación para reparación de camiones International mod. 1947, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 22 de octubre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|10-Nº L-5.296-v.17|10|56

Licitación pública de las obras de camino de Río Mocoretá, Curuzú Cuatiá, sección Km. 585 Km. 611, $ 3.471.605.30. Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|9-Nº L.5.136-v.17|10|56

Licitación pública de las obras del camino de Río Mocoretá, Curuzú Cuatiá, sección Río Mocoretá Km. 585.000, pesos 3.442.328.95. Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|9-Nº L.5.137-v.17|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km 157.366-Km 197,800 y Km. 203.800-Km. 205.150, $ 15.208.891,75. Presentación propuestas: 16 de octubre a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.24|9-Nº L.5.101 - v.15|10|56

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 127-P|56

Número 127-P|56 — 23|10|56, a las 12. Por obras de canalizaciones subterráneas en secciones varias Zona Oeste. Valor estimado $ 409.265,43.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.10|10-Nº L-5.418-v.15|10|56

Licitación Pública Nº 1 (P)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para contratar: Pinturas obra movimiento (Puerto Nuevo).

Apertura: 29 de octubre de 1956 a las 16.00 horas.

Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Cap. Federal, cualquier día hábil de 12.00 a 16.00 horas.

Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.

Presupuesto básico oficial: 750.000 pesos.

Garantía: 1 % del monto total de la oferta.

Valor de la documentación: $ 70.—.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|10-Nº L-5.339-v.19|10|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. Número 14.293|56 - Rieles, corazones, agujas, p.cambios y piezas p.cambios. Apertura: 22|11|56 a las 12 horas. L.P. Número 8.838|56 - Bandas para recapado de cubiertas - Apertura: 26|10|56 a las 12 horas. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones, sin cargo, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. Isaac Faigon. Jefe Div. Biblioteca y Publicaciones.

e.10|10-Nº L-5.426-v.17|10|56

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

(Mat. Importación) Aperturas 30|10|56: Lic. Púb. 197|C-8 hs. Fresas v|tip. y med. Pliego $ 30.—. Lic. Púb. 198|C - 9 hs. Esmeriles v|tip. Pliego $ 35.—. Lic. Púb. 199|C - 10 hs. Motores J.A.P. Pliego $ 20.—.

Aperturas 2|11|56: Lic. Púb. 200|C - 8 hs. Ruedas acero fdo. Pliego $ 15.—. Lic. Púb. 204|C, 9 horas, Alambres y conduct. eléc. Pliego $ 10.

Apertura 6|11|56: Lic. Púb. 205|C - 8 hs. Electrodos. Pliego $ 19.—.

Aperturas 9|11|56: Lic. Púb. 196|C - 8 hs. Equipos telefónicos automáticos. Pliego $ 20.—. Lic. Púb. 140|C - 9hs. Gatos a crique. Pliego $ 35.—. Lic. Pública 98|C - 10 hs. Acero dulce v|tip. y med. Pliego $ 10.—.

Retirar pliegos Dpto. Suministros (Sec. Licitaciones) F. Lze. Cap. Fed. días hábiles de 12,00 a 16,00 horas.

e.10|10-Nº L-5.428-v.24|10|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 537.

Expte. BA.1. - Lavado, planchado y zurcido de ropa, en Buenos Aires y Rosario. Pliego m$n. 10.—. Apertura 16|10|56 - 15 hs. Entrega de Pliegos: En Bs. Aires, Maipú 1302, 5º piso, Oficina 516 de 11,30 a 15 hs. y en Rosario, Dpto. Almacenes Avda. Alberdi y Las Heras de 8 a 11 hs., lunes a viernes.

e.1º|10-Nº L-5.205-v.15|10|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina Nº 514, Buenos Aires.

Nº 551 - 10.O.C. 524|56|F. - Horno cubilote para hierro. 9|11|56. 15,30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º Piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.11|10-Nº L-5.458-v.18|10|56

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina Nº 514, Buenos Aires.

Nº 549 - 5.A.6.626|56 - Elástico espiral para bogie de vagones. 9|11|56. 14 horas.

Nº 550 - 6.B.5.486|56 - Piedra para balasto. 9|11|56. 14,45 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.11|10-Nº L-5.459-v.25|10|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina Nº 514, Buenos Aires:

Nº 538. — 6.B.: 5575|56: Electrodos para soldadura eléctrica. 5|11|56, 14 horas.

Nº 539. — 8.D 4943|56|F: Servicio de tratamiento integral simplificado para el agua destinada a generación de potencia, 5|11|56, 14.45 hs.

Nº 540. — 5.A.: 6627|56: Guías de abrazaderas para caja de ejes de vagones, 5|11|56, 15.30 hs.

Nº 541. — 8.D. 5044|56|F: Cajas graseras con cojinetes a rodillos para coches, 5|11|56, 16.15 hs.

Nº 542. — 5.A.: 6630|56: Resortes de goma con chapa metálica interna para vagones, 5|11|56, 17 hs.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.9|10-Nº L-5.403-v.16|10|56

Licitación Pública Nº 534 - Vence el 19/10/56 a las 15 horas.

Limpieza y profund. de zanjas Distrito Rosario. Doc. y consultas: Sección Licitaciones, Maipú 1302, Ofic. 314 de 11,30 a 15 horas y Ofic. Ing. Dto. V. y Obras Estac. Rosario N.

Precio docum. $ 230,— m/n.

e.2|10-Nº L-5.219-v.16|10|56

Llámase a licitación pública número 359 para: Provisión de travesaños, barras conexión etc. (material de vía) Apertura 15.30 horas del día 31|10|56. Nº 360, provisión clavos elásticos (material de vía). Apertura 15 horas del día 9|11|56. Nº 361, provisión (Uniformes) trajes impermeables, apertura 15 horas del día 25|10|56. Nº 362, confección de (Uniformes) ambos de fajina. Apertura 15,15 horas del día 25|10|56.

Nota: Licitación pública número 360, se aceptan ofertas en moneda extranjera.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.3|10-Nº L-5.300-v.17|10|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina 514, Buenos Aires:

Nº 543. — 6.B. 5573|56: Ferro-manganeso, 6|11|56, 14 horas.

Nº 544. — 6.B. 5586|56: Aislador de porcelana, 6|11|56, 14.45 hs.

Nº 545. — 5.A.: 6737|56: Ladrillos refractarios para bóveda de locomotoras, 6|11|56. 15.30 hs.

Nº 546. — 5.A.: 6636|56: Elásticos semielípticos para vagones, 6|11|56, 16.15 hs.

Nº 547. — 7.C. 3831|56: Cable de cobre, 6|11|56, 17 hs.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.9|10-Nº L-5.404-v.23|10|56

Licitación pública Nº 535. Vence: 24|10|56 a las 15 horas. Sustitución de tramos metálicos por terraplén. Puente sobre el Río Dulce. Ramal la Banda a Sgo. del Estero. Doc. y consultas: Sec. Lic., Maipú 1302, Ofic. 314 de 11,30 a 13 hs. y en ofi. Ingº Dto. V. y O. Est. Tucumán. Precio docum. $ 280.— moneda nacional.

e.4|10-Nº L-5.313-v.18|10|56

Licitación Pública Nº 536. Vence 24|10|56 a las 16 hs. Ampliación Taller Mecánico en Talleres Victoria. Documentación y consultas: Sec. Lic Maipú 1302, Ofi. 314, de 11 y 30 a 15 horas. Precio docum. $ 230.— m|n.

e.4|10-Nº L-5.314-v.18|10|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. F. A. D. E.
Licitaciones Públicas

G. 787: Elásticos de acero: pliego m$n 50. Apert.: 30|10|56, 14 horas.

F. 5.496: Levas, dados torres de hierro, pernos, varillas, eclisas y arandelas pliego, m$n. 50 Apert.: 30|10|56, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados de 12 a 17 horas.

e.8|10-Nº L-5.373-v.15|10|56

Departamento de Suministros
Expediente M. 56|327.

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Tubos de acero para calderas".

Apertura 19|10|56, a las 14 horas.

Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. (De lunes a viernes, de 13 a 17 horas).

e.4|10-Nº L-5.315-v.18|10|56

NUEVA LICITACION

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Barrio "Piedrabuena", (1ra. Etapa), Movimiento de Tierra

Llámase a Licitación Pública Nº 601, para el día 28 de octubre 1956, a las 14 hs. para efectuar los trabajos de movimiento y compactación de tierra del Barrio Piedrabuena, 1ra. Etapa, en la fracción ubicada en la Avda. General Paz y Avenida Castañares de la Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 197.000. — Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 m|n.

e.15|10-Nº L-5.488.v.17|10|556